la sentencia dada del señor
licenciado albarez gomez juez
de termynos de la ciudad
en rrecca firmada e sygnada la man
do notificar al bachiller ji
ren e fernando gomez de zuna
dores de las dantes de ser
vantes de ciudad e de los vecinos
e de los tres juan de barrera
al calde e de ximo de la villa
del al contadores e dymas
de mureta e xl bnos de ferrera
criado del dicho señor juez

e de los dichos de sus dichos la
dicha villa del al contadores
x e cinco dias del mes de di
ciembre de mill e quinientos
e treynta e nueve xnos en
el dicho señor licenciado alber
to gomez juez de termynos
de su magestad en presencia
de mi el dicho escrivano
e de los testigos de yuso e
escritos dyse que el dicho
fernando gomez en nombre de
los dichos sus partes e partes
de unos de la villa de mula